

AVISO DE CONVOCATORIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA No. SAM-SIP-008-2026**

SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN, CESAR.

El Alcalde Municipal de San Martín, Cesar, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general, que iniciará un proceso de selección con el objeto y características esenciales, a saber:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Municipio de San Martín, Departamento de Cesar.

Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en la carrera 7 No. 13 – 56, Secretaría de Planeación, 2º Piso del municipio de San Martín, Cesar.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD

Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en la carrera 7 No. 13 – 56, Secretaría de Planeación, 2º Piso del municipio de San Martín, Cesar.

Horario de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y las 12:00 m, y entre las 2:00 y las 6:00 p.m.

Correo electrónico: contratos@sanmartin-cesar.gov.co

3. OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN, CESAR.

4. MODALIDAD DE SELECCION

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (...)” –Negrillas y cursivas nuestras-

En el caso que nos ocupa, los bienes y servicios que se pretenden adquirir gozan de características técnicas uniformes y de común utilización; ya que:



AVISO DE CONVOCATORIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3



- Poseen las mismas especificaciones técnicas con independencia de sus características descriptivas, puesto que el conjunto de sus notas distintivas resulta accidental para los fines de su uso.
- Comparte patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos, dado que cualquier empresa cuyo giro ordinario de sus negocios gire alrededor de servicios archivísticos tiene básicamente la misma capacidad para satisfacer las necesidades existentes, y además mantiene unas ventajas funcionales más o menos estándar.
- Son ofrecidos en el mercado en condiciones equivalentes sin tener en cuenta quien los solicite, con diferencias marcadas solo si el cliente es del sector público o privado, en razón de la carga impositiva que se genera en el primer caso.
- Por su destinación puede adelantarse un proceso simplificado para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

Teniendo en cuenta lo expuesto, el objeto a contratar se incluye dentro de los típicos para la determinación de la modalidad de selección de contratista de **SELECCIÓN ABREVIADA**, modalidad que será la utilizada por La Entidad para adelantar el proceso de contratación, y se hará uso del procedimiento de **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Treinta (30) días.

6. FECHA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La fecha tentativa de presentación de la oferta será la plasmada en el cronograma oficial.

7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial es la suma de CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS (\$190.000.000) MONEDA LEGAL incluido IVA, costos directos e indirectos, de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0428-12 del 28/04/2026, Rubro 2.1.2.02.01.003.33.01, DOTACIÓN DE BIBLIOTECA PÚBLICA

8. ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES Y PLAZOS

Los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para; (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales:

País		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	--	NO



AVISO DE CONVOCATORIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3



País		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	México	NO	--	--	NO
	Perú	SI	NO	--	NO
Canadá		NO	--	--	NO
Chile		SI	NO	--	NO
Corea		SI	NO	--	NO
Costa Rica		SI	NO	--	NO
Estados Unidos		SI	NO	--	NO
Estados AELC (EFTA – suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia)		SI	NO	--	NO
México		NO	--	--	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	--	--	NO
Unión Europea	Reino Unido	SI	NO	--	NO
	Irlanda del Norte	SI	NO	--	NO

En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos.

Para esta selección la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN son aplicables a este proceso de contratación.

9. LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente Proceso de Contratación no es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000) por lo tanto esta convocatoria será limitada a la participación de Mipymes nacionales, en caso de surtir el procedimiento descrito en la norma citada.

10. PARTICIPANTES

Podrán participar en este proceso toda Persona Natural o Jurídica, Nacional o Extranjera, ya sea en forma individual o en consorcio o unión temporal, que dentro de su objeto social pueda contratar el objeto que requiere el Municipio de San Martín, conforme establece el artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, a través del pliego de condiciones se establecen para efectos de ser habilitados en el proceso requerimientos de orden financieros, técnicos y jurídicos, personas naturales o jurídicas, individualmente o en Consorcio, Unión Temporal o en cualquier otra modalidad de asociación autorizada por la Ley, que se encuentren debidamente inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en la actividad, especialidad y grupo que se establece en el pliego de condiciones. Para el caso de las personas extranjeras se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley.



AVISO DE CONVOCATORIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3



11. PRECALIFICACIÓN

No hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Cra 7 N° 13-56 B el socorro Palacio Municipal	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SECOP II; [contratos@sanmartin-cesar@gov.co], asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [SAMC-001 DE 2024]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 10:00 AM	SECOP II [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Enlace SECOP II	Fecha definida por la Entidad.
Realización del sorteo	N/A	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]	Dto. 1082/15 num. 2 art. 2.2.1.2.1.2.20.
Publicación de la lista de precalificados	N/A		Dto. 1082/15 num. 3 artículo 2.2.1.2.1.2.20.
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM OFICINA DE CONTRATACION	MUNICIPIO DE SAN MARTIN - CESAR	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.



AVISO DE CONVOCATORIA

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3



Presentación de observaciones al pliego de condiciones	DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 10:00 AM	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	L. 1882/18 art. 1
Audiencia de adjudicación SUBASTA PRESENCIAL *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Cra 7 N° 13-56 B el Socorro Palacio Municipal	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Enlace SECOP I]	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del contrato	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES	Cra 7 N° 13-56 B el Socorro Palacio Municipal	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES	[Enlace SECOP I]	Fecha definida por la Entidad.

Notas:

- 1.- Para efectos de la Secretaría de Planeación Municipal, nos referiremos a la SEDE.
- 2.- Entiéndase que los ítems que no llevan hora, el plazo es hasta la última hora hábil del día.
- 3.- Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los Pliegos de Condiciones.





13. CONSULTA AL PROYECTO Y PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

El Proyecto de Pliego de Condiciones, y demás documentos se publicarán para su consulta en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co, a partir del día de hoy y así mismo en el mencionado término, estará a disposición de los interesados y comunidad en el sitio plasmado en el cronograma oficial.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 la publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones no genera obligación a la entidad contratante, para dar apertura al proceso de selección.

14. VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS** a participar en el presente proceso de selección y a la Procuraduría General de la Nación para que efectúe el acompañamiento preventivo y especial durante el presente proceso de selección.

Para constancia, se firma en San Martín, Cesar, a los cuatro (04) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
YAN NAVARRO PEREZ
Alcalde Municipal

PROYECTO: JAIME MIRANDA
ASESOR JURIDICO EXTERNO

